

Grado en Maestro en Educación Infantil

Modalidad Presencial

Curso 2022/23

DCD_IP

Guía Docente

Desarrollo de la Competencia docente



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Desarrollo de la competencia docente
Carácter:	Básico
Código:	EIA52
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	No se han establecido
Responsable docente:	Manuel Galán de la Calle
Título académico	Doctor
Doctorado en	Psicología
Email:	manuel.galan@frayluis.com
Área Departamental:	Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación Básica
Materia:	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia



- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1.9. Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente
- CE 20 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes
- CE 21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período 03 y del periodo 36
- CE22 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conoce la estructura del sistema educativo español
- Conoce los órganos de gobierno y participación de los centros educativos
- Reflexiona sobre la participación de los padres en los centros y realiza propuestas para su mejora
- Identifica los elementos funcionales de un centro de educación infantil y la relación existente entre ellos
- Analiza críticamente el funcionamiento de un centro de educación infantil concreto
- Conoce la organización curricular y todos los factores objetivos y subjetivos de un centro educativo, que intervienen en su organización
- Muestra una actitud global flexible, que le permita en cada situación adaptar sus estrategias educativas para cumplir sus objetivos
- Valora la importancia de que el entorno educativo sea armónico, que promueva un ambiente de seguridad y autonomía afectiva y que el docente se vea como factor garantizador y dinamizador de dicho ambiente educativo

- Reconoce la importancia de los hábitos en el entorno educativo, horarios, actividades regladas y secuenciadas, así como la necesidad de una actitud anímica equilibrada, constante, próxima y razonable como modelo del alumno, que facilite el desarrollo armónico del alumno
- Reconocer el valor de otros agentes educativos en el proceso formativo de los alumnos como la familia, instituciones culturales y lúdicas del entorno.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Hacia una nueva concepción de la profesión docente

Cambios en la sociedad y en la escuela
Políticas centradas en el profesorado
Hacia una nueva profesionalidad

Tema 2. Factores determinantes de la profesión docente

Identidad, rasgos y ámbitos de la profesión docente
Autoridad y prestigio docente
Perfil profesional docente

Tema 3. Competencias del profesorado del S. XXI

Competencias profesionales del S. XXI
Competencias docentes
Modelo competencial docente

Tema 4. Desarrollo profesional docente

Selección y acceso a la función docente
Desarrollo profesional docente basado en competencias
Programas de desarrollo profesional docente

Tema 5. Evaluación del desarrollo profesional y carrera

Evaluación del desarrollo profesional basado en competencias
Carrera docente: carrera profesional horizontal
Modelo de carrera docente

Tema 6. La innovación como desarrollo profesional



Realidades para el cambio y la innovación educativa
Innovación educativa: concepto y características generales
Buenas prácticas docentes
El profesional docente como agente de innovación
Los docentes frente a las TICs y la innovación

Tema 7. La investigación educativa como estrategia de desarrollo profesional docente

Relación entre innovación e investigación
La investigación educativa
El profesor como agente de investigación/innovación
Metodologías de la investigación: paradigmas, enfoques y métodos
Criterios y limitaciones de la investigación educativa

Tema 8. Calidad educativa. Un nuevo enfoque basado en el profesorado

Calidad educativa
Calidad del profesorado, calidad del sistema educativo
Modelos de valor añadido, un método basado en los resultados
Escuelas eficaces, escuelas exitosas, profesores de éxito

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Amoros, E. (2013). 44 Experiencias 03. Madrid: Grao.
- De Puelles, M. (2009). Profesión y vocación docente. Biblioteca Nueva.
- Díez Navarro, C. (1998). Proyectando otra escuela. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Domínguez, G. y Barrio, L. (2001). Lenguaje, pensamiento y valores. Una mirada al aula. Madrid: Ediciones de la Torre.
- García López, R. (2010). Ética profesional docente. Madrid: Síntesis.
- Imbernón, F. (2005). Vivencias de maestros y maestras. Barcelona: Graó.
- Martín Barrero, J. M. (2003). Saberes Hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. Revista Iberoamericana de Educación, 032.
- Santos Guerra, M.A. (2000). La escuela que aprende. Madrid. Morata.
- Santos Guerra, M.A. (2003). Aprender a convivir en la escuela. Madrid. Akal.
- Sugranes, E (2012). Observar para interpretar: Actividades de vida cotidiana para la Educación Infantil. Madrid: Grao.
- Vizcaino, I., Blasco, A. (2013). Hablemos de Educación infantil: orientaciones y recursos (06 años). Madrid: Wolters Kluwer Education.
- VV.AA (2001). La función docente. Madrid: Síntesis.



RECURSOS

Hernández Varas, F. J. (2018). Desarrollo de la competencia docente. Universidad Católica de Ávila.

ENLACES

Se especificará en el campus

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Clase magistral: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Estudio y resolución de supuestos prácticos: el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento los contenidos que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo.

Realización de trabajos individuales: el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la materia en cuestión. El profesor estará a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema en cuestión.

Tutorías. Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc

todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. Esta comunicación se establecerá a través de email, campus virtual o Teams.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el



profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

Exposición: el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

Prácticas con ordenador: los alumnos realizarán ejercicios prácticos con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas.

Estudio de casos: consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la plataforma virtual de la universidad, en un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico técnicas. O la realización de un breve resumen.

Actividades de evaluación: examen de la asignatura y entrega del trabajo final obligatorio.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	41	0	41	100
Seminario	6	24	30	20
Lecturas	1	4	5	20
Actividades grupales	6	24	30	20
Estudios de casos	4	8	12	33,3
Examen	2	0	2	100
Preparación del examen	0	30	30	0
TOTAL	60	90	150	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

La superación del examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El examen estará constituido por dos partes:

1ª Parte (5 puntos) 20 Preguntas de verdadero/falso.

- Aciertos: suman 1 punto sobre 20.
- Errores: restan 0,5 puntos sobre 20.
- No contestadas: ni suman ni restan.

2ª Parte (5 puntos) 4 preguntas cortas de desarrollo (1,25 puntos cada una).

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

En lo que respecta a la evaluación continua, se hará de la siguiente manera:

Elaboración de resúmenes críticos y comentario de texto como trabajo de profundización, seminarios, tutorías. Momento: durante todo el semestre. Son ejercicios que están incluidos en las prácticas de la asignatura.

Trabajo en grupo y exposición Momento: durante todo el semestre. El alumno profundizará en los distintos contenidos del temario a través de la planificación de una Unidad Didáctica Integrada, cuya temática previamente ya ha sido acordada con el profesor docente. La superación de este trabajo obligatorio constituye otro requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su calificación hasta la siguiente convocatoria. La fecha límite de entrega será comunicada al alumno con suficiente antelación. La entrega fuera de plazo supone una penalización en la calificación del trabajo. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	Trabajo en grupo	15%
	Exposición oral	15%
	Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas, tutorías y seminarios	10%
	Resumen crítico, comentario de texto	10%



TOTAL

100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Se especificará en el campus de la asignatura los criterios de valoración de cada actividad

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.



Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Presentación y Tema 1	Práctica 1
3ª y 4ª	Tema 2	Práctica 2
5ª y 6ª	Tema 3	Se presenta el trabajo final obligatorio
8ª y 8ª	Tema 4	Se continúa con el trabajo final obligatorio
9ª y 10ª	Tema 5	Se continúa con el trabajo final obligatorio
11ª y 12ª	Tema 6	Se continúa con el trabajo final obligatorio
13ª y 14ª	Tema 7	Se continúa con el trabajo final obligatorio
15ª y 16ª	Tema 8	Se entrega el trabajo final obligatorio Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la